

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

CERTIFICACIÓN NÚMERO 18-19-211 Enmendada

La que suscribe, Secretaria Interina de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA**, que en reunión ordinaria celebrada el jueves, 29 de noviembre de 2018, este organismo acordó enmendar el Calendario Académico 2018-2019 en el primer semestre:

- jueves, 29 de noviembre** Último día para ofrecer exámenes parciales. Último día para administrar una evaluación mayor (entiéndase un examen, proyecto, presentación ensayo u otro trabajo cuyo peso exceda un 5% de la nota final). Esta limitación no aplica a los exámenes de laboratorio, proyectos de cursos capitulares (i.e), *capstone courses* y cursos de seminario de investigación y reposiciones de exámenes (a los que se ausentó el estudiante). Esto según la Certificación 14-74 Enmendada del Senado Académico.
- miércoles, 5 de diciembre** **Día en que se reunirán las clases y laboratorios correspondientes a un jueves en el calendario regular.**
Último día de clases.
Último día para solicitar mejoramiento profesional para el Segundo Semestre 2018-2019.
Último día de bajas totales.
Termina el proceso “en línea” para la evaluación de enseñanza al personal docente por parte de los estudiantes.
- jueves, 6 de diciembre** **Período de repaso.**

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.


Nilda E. Pérez Collazo
Secretaria Interina

